



AGENDA NACIONAL FEDERALISTA PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO LOCAL.

Una de las características del sistema político de nuestro país es que está diseñado bajo un régimen federalista de gobierno, sustentado en su documento constitucional que establece un orden o tripartita de poderes, Legislativo, Ejecutivo, Judicial y de gobierno; a través de un orden Federal, Estatal y Municipal, pero es claro que esta división de poderes y responsabilidades requiere reformas constantes para mantener operable y funcional nuestro sistema.

Estas reformas sin duda se producen bajo dos preceptos básicos, el primero, lo que la sociedad demanda y exige a través de sus diferentes órganos de representación y participación; y la segunda, bajo la iniciativa de lo que los estudiosos y expertos en ciencia política consideran importante modificar en aras de un mejor sistema político.

Es por ello, que bajo esta condición, la Asociación de Autoridades Locales de México, A. C. –AALMAC-, propone a través de su una Agenda Nacional Federalista para la transformación institucional del gobierno local, un grupo de acciones o medidas reformistas para modernizar la figura y función del gobierno local en México; agenda de propuesta de reformas que nacen de las demandas sociales de las que los alcaldes somos portavoz, y de los trabajos que estudiosos y expertos aportaron para enriquecer este documento.

Bajo esta condición, esta agenda propone acciones en tres ejes estratégicos:

Primer Eje

Las responsabilidades del orden de gobierno local, Composición, facultades y obligaciones

- Régimen político y de gobierno



- Rediseño institucional: Gobierno Delegacional, Municipios, Macromunicipios, Ciudades, Zonas Metropolitanas y Regiones
- Facultades y responsabilidades del gobierno local bajo el esquema de eficiencia gubernamental.

Segundo Eje

Transparencia, evaluación y participación social en el ámbito del gobierno local.

- Modernización de los mecanismos de rendición de cuentas
- Evaluación y control de acciones de transparencia.
- Contralor ciudadano y Participación social en las políticas públicas

Tercer Eje

Mecanismos de coordinación y subsidiaridad entre órdenes de gobierno.

- Programación y construcción de la política nacional desde la esfera local.
- Rediseño institucional de las finanzas públicas para la eficacia de las políticas públicas: Recaudación, Gasto e inversión.
- Responsabilidades, facultades y obligaciones del gobierno local.